

## CONVOCATORIA – CALL FOR PAPERS

El presente documento contiene las pautas básicas para postular trabajos en el marco del **X Congreso Internacional de las Relaciones Interpersonales: Hacia una cultura del cuidado. Sociedades más humanas, sostenibles, solidarias**, que se desarrollará el 29 y 30 de septiembre de 2026 en el campus Pilar de la Universidad Austral.

### TEMA

La construcción de una cultura del cuidado invita a repensar nuestras sociedades desde una ética relacional que reconoce la vulnerabilidad, la interdependencia y la corresponsabilidad como rasgos constitutivos de lo humano. Desde la filosofía, las ciencias sociales y las políticas públicas, el cuidado emerge como un bien relacional que genera sentido, pertenencia y cohesión; no se limita a una prestación o un servicio, sino que expresa un modo de vincularnos que nutre la vida comunitaria, sostiene la equidad intergeneracional y habilita modelos de desarrollo más inclusivos y sostenibles. En un contexto marcado por transformaciones demográficas, tensiones culturales y desafíos en salud, educación y economía, el cuidado aparece como práctica social imprescindible y, al mismo tiempo, como acto de resistencia frente a la lógica del rendimiento y el individualismo.

En este marco, el X Congreso Internacional de las Relaciones Interpersonales propone un espacio para pensar y proyectar, desde múltiples disciplinas, cómo fortalecer una cultura del cuidado capaz de articular principios éticos, marcos jurídicos y prácticas concretas que promuevan vínculos más justos, protectores y corresponsables. Invitamos a investigadoras/es, profesionales, decisores públicos y actores comunitarios a enviar sus trabajos y aportar reflexiones, evidencias y experiencias que contribuyan a reconstruir tejidos sociales más humanos y solidarios, y a avanzar hacia sociedades que coloquen el cuidado -de las personas y de los vínculos- en el centro de su proyecto futuro.

### EJES Y SUBEJES

#### 1. SOCIEDADES MÁS HUMANAS

##### 1.1. Ética y derechos

Ética del cuidado: fundamentos filosóficos y antropológicos. Derechos humanos y vulnerabilidad. Perspectiva de derechos en políticas públicas de cuidado. Bioética y decisiones en contextos de fragilidad (niñez, vejez, discapacidad, salud mental). Dilemas éticos en entornos educativos, familiares y organizacionales. Ciudadanía, responsabilidad social y cuidado del bien común.

## 1.2. Salud integral

Modelos de atención centrados en la persona y la familia. Salud mental y bienestar emocional: desafíos contemporáneos. Determinantes sociales de la salud y desigualdades. Cuidado en la primera infancia, envejecimiento saludable y etapas de transición vital. Prevención, acompañamiento comunitario y promoción de hábitos saludables. Experiencias de articulación entre salud, familia y comunidad.

## 2. SOCIEDADES MÁS SOSTENIBLES

### 2.1. Gestión pública y gobernanza medioambiental

Políticas públicas de cuidado: modelos comparados e innovación institucional. Sistemas integrales de cuidados. Territorio, urbanismo y entornos protectores. Vulnerabilidad socioambiental y resiliencia comunitaria. Sustentabilidad, crisis ecológica y corresponsabilidad social. Participación ciudadana en el diseño de políticas de cuidado. Estado, sociedad civil y alianzas público-privadas para el fortalecimiento del tejido social. Impacto del cambio climático y estrategias de adaptación del cuidado.

### 2.2. Trabajo, economía y empresa

Economía del cuidado y su contribución al desarrollo sostenible. Nuevas formas de organización del trabajo y bienestar laboral. Conciliación trabajo-familia y políticas organizacionales de apoyo. Empresas con propósito, RSE y modelos de gestión centrados en la persona. Brechas de género en el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado. Innovaciones económicas prosociales: economía circular, social y solidaria. Impacto de la automatización y la digitalización en el trabajo de cuidado.

## 3. SOCIEDADES MÁS SOLIDARIAS

### 3.1. Educación y cultura

Educación para el cuidado: propuestas pedagógicas, currículos y prácticas escolares. Cultura del encuentro, convivencia y ciudadanía activa. Inclusión educativa, diversidad y trayectorias cuidadas. Rol de la universidad en la formación de agentes de cuidado y transformación social. Infancias y juventudes: desafíos culturales contemporáneos. Medios de comunicación, redes sociales y narrativas culturales del cuidado. Arte, literatura y expresiones culturales como formas de cuidado y construcción comunitaria.

### 3.2. Familia y relaciones interpersonales

Vínculos familiares en contextos de cambio social. Parentalidad, crianza y acompañamiento en la primera infancia. Pareja, conyugalidad y dinámicas de cooperación y cuidado. Cuidado intergeneracional: adultos mayores y redes familiares. Violencia intrafamiliar y promoción de entornos seguros. Competencias socioemocionales y fortalecimiento del lazo social. Comunidad, amistad y redes sociales como sostén relacional.

X CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES



## MODALIDADES

Se podrán postular trabajos bajo dos modalidades:

- **Comunicación oral**
- **Póster**

En ambos casos, el proceso de evaluación se realizará a partir del envío de un resumen con una extensión máxima de 500 palabras (sin contar referencias), que será evaluado bajo la modalidad de doble ciego.

Se considerará su pertinencia y relevancia temática, su rigor conceptual y metodológico, y su coherencia estructural.

Las comunicaciones orales podrán realizarse en formato presencial o virtual. Los pósteres, en cambio, únicamente en formato presencial.

## CATEGORÍAS

Los trabajos serán clasificados en:

- **Trabajos de investigadores/as y profesionales**
- **Trabajos de estudiantes de grado**

La categoría deberá ser informada en el momento de la postulación.

## ENVÍO

Se aceptarán contribuciones hasta la fecha límite establecida (ver el apartado fechas importantes) a través del formulario de postulación en línea, disponible en el siguiente enlace:

[Formulario de postulación en línea | Call for papers](#)

No se aceptarán envíos por correo electrónico ni presentaciones realizadas fuera del formulario habilitado.

## PROCESO

Finalizado el proceso de evaluación, se notificará formalmente el resultado.

Los autores cuyos trabajos fueran aceptados recibirán instrucciones según la modalidad confirmada (para la elaboración del póster o de la presentación oral, según corresponda).

Para que la aceptación quede firme, deberán concretar su inscripción en el congreso. Las inscripciones son individuales.

## **ACTAS**

Las contribuciones aceptadas formarán parte de las actas del congreso alojadas en el repositorio institucional de la Universidad.

El envío de un trabajo implica la autorización expresa para su publicación por parte del CERI en formato papel y/o digital, así como en medios electrónicos y en la página web institucional.



## FECHAS IMPORTANTES

- 11 de junio de 2026: fecha límite para la recepción de trabajos (resumen extendido).
- 22 de julio de 2026: notificación de resultados e instrucciones de presentación según modalidad.
- 27 de agosto de 2026: fecha límite para el envío de soportes audiovisuales.

## CONSULTAS

Por correo electrónico a [congresoicf@austral.edu.ar](mailto:congresoicf@austral.edu.ar)